

Mano firme contra especulación

El Boletín Oficial del Estado publicó ayer la Ley por la que se modifica la del 21 de junio de 1941. Así queda ampliada la sanción contra los delitos graves de acaparamiento que entonces se refería a artículos alimenticios exclusivamente, a todos los de uso y consumo indispensable.

La acción del Gobierno en este sentido es de aplaudir pues nuestra economía necesita encajar en límites justos la ganancia de quienes comercian con tales artículos ya que no solo está en juego el porvenir material de España sino la vida misma de nuestro pueblo. No puede admitirse y el Gobierno no lo admite y demuestra que no está dispuesto tampoco a tolerarlo, que entre las clases españolas se establezca el desequilibrio de que unas sufran hambre por la escasez acentuada por una indigna especulación, mientras otros sectores — consiguientemente precisados por quienes especulan — viven en la abundancia y afrentan al pueblo con sus mal ganadas fortunas.

De aquí que esta Ley señale sanciones gravísimas y muestre un decidido propósito de romper de raíz este proceso económico en el que unos cuantos traidores a la Patria en lo más sagrado, pretendían introducir como elemento indispensable su descomunal afán de lucro.

Sirva de aviso el texto de la disposición para quienes no tienen obstáculo a su desmedido egoísmo al pensar el daño que causaban al pueblo español con sus ilícitos negocios. Pero si la Ley no les reprime, prepárense a que sobre ellos calga impasible el peso de unas sanciones que nunca serán tan terribles como lo es el mal que han ocasionado a la Patria estos criminales especuladores.

Una patrulla del cuerpo italiano expedicionario en Rusia en servicio de descubierta en el frente. Este.



Mediterráneo

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año IV — Castellón de la Plana, miércoles 22 de octubre de 1941 — Núm. 1041 — 25 céntimos

DISCURSO del Ministro TRABAJO del — del — TRABAJAJO a los productores de Gijón

“El mejoramiento del hogar familiar es postulado del Fuero del Trabajo”

“ES NECESARIO INCORPORAR AL ANHELO NACIONAL SINDICALISTA A TODOS LOS CAPACES DE COMPRENDERNOS”

Gijón. — En el acto de colocar la primera piedra de un grupo de viviendas protegidas destinadas a los pescadores, el Ministro de Trabajo pronunció el siguiente discurso:

Camaradas: Como hemos rotos con las antiguas fórmulas no queremos hacer de este acto que inicia la construcción de unas viviendas pescadoras, coyuntura para recoger plácemes ni motivo para una manifestación más del artificio y frío formalismo oficial.

Solamente nos interesa decir unas cuantas cosas sencillas, pocas palabras sobre la significación del acto de hoy que va a darnos pie para referirnos a algo más importante. Es nada más ni nada menos que el comienzo de un poco de lo mucho que es necesario hacer.

Queremos y hemos de conseguir la España Una, Grande y Libre. Necesitamos una España alegre. El Instituto Nacional de la Vivienda es el instrumento del Estado Nacional Sindicalista para la aplicación de uno de los postulados del Fuero del Trabajo, el mejoramiento del Hogar familiar.

En la campaña del Instituto Nacional de la Vivienda, los veintidos mil proyectos definitivos terminados, substados o en tramitación, y los treinta mil proyectos aprobados, que representan una suma aproximada de unos cuatrocientos millones de pesetas, son sólo un preludio que habla a todos demasiado alto de la preocupación nacional sindicalista por el hogar al que consideramos como unidad natural de convivencia.

habrán unos cuantos hombres de mar que encuentren lugar de descanso acogedor al retorno del trabajo y del riesgo.

Tenemos seguridad en el fervor falangista y en la capacidad de los mandos que dirigen el organismo propulsor de estas obras, y de esto nada más, que nos duele echar las campanas al vuelo y dar mayores proporciones a las cosas con artificiosas bullangas cuando tanto nos falta por hacer.

Y ahora, camaradas, quiero decirnos que nos alegra hablar en Asturias, en la rebelde Asturias, porque el espíritu dolorido y bosco silencio de tanto vencido es para nosotros no sabemos si una preocupación o una esperanza.

No se trata de halagar a nadie. Es precisamente la conciencia de nuestra fuerza, la seguridad de que la más pequeña rebeldía encontraría nuestro golpe tan certero y tan impaciente como ayer, la que nos permite, la que nos obliga a hablar así.

Pero, tenemos el presentimiento, casi la convicción, de que acaso bastantes a quienes su manera de pensar revolucionario los llevó equivocadamente a pelear cara a cara con nosotros, pueden ser fieles aliados nuestros en la última etapa del combate por la revolución, y en cambio a muchos que nos consideraron como las bayonetas defensoras de sus privilegios no les interesa apoyarnos.

Esa morbosa complacencia de atormentarse hurgando en los malos recuerdos y abriendo fosos infranqueables en los espíritus, ni es falangista ni es

revolucionaria. Para avanzar de prisa, camaradas, hay que mirar siempre adelante y es traición esa estática postura rencorosa y pequeña que pretende anquilosar las actuaciones y encastillar eterna y tozudamente a los españoles en los dos bandos de la guerra.

Hay es absolutamente necesario sino queremos malograr un movimiento totalitario eficaz, incorporar al anhelo nacional sindicalista, al destino de la Patria, a todos los que son capaces de comprendernos. No entendemos de recovecos ni de medias palabras. El problema es fácil de fijar si lo queremos exponer lisa y llanamente.

Tenemos pendiente una revolución en serio, con muchos a quienes pueda interesar, y muchos a quienes interesa evitarla, y las dos trincheras de la guerra, acaso no servirán para encuadrar esta vez a los mismos hombres.

Meditad esto despacio y sabed que quien supo llevarnos ayer a la victoria, así, como siempre, con nosotros.

Creo, camaradas, que este es el verdadero sentido y la clara postura falangista, y es necesario que se griten hoy aquí en el Gijón de la postguerra, las palabras de José Antonio a raíz de la revolución de Asturias de 1934, llenas de una alentadora seguridad profética, para que tantos centinelas de ortodoxia como le salieron a la Falange no se rasguen las vestiduras: “No nos importa que se absuelva a los mineros asturianos enardecidos; porque sabemos que su impetu revolucionario puede encauzarse a la revolución nacional española”.

Acaso sean la consigna mejor de estos momentos, estas palabras que a tantos interesaría silenciar.

En la vida política de los pueblos pocas veces se presentan situaciones idénticas, porque las mayores analogías desaparecen por virtud de una sola nueva circunstancia, que puede pasar desapercibida, pero estamos seguros de que esta lección de José Antonio marca exactamente la reacción de nuestro modo de ser ante un problema que vuelve a resucitar como una realidad con la que de nuevo tenemos que enfrentarnos.

Hemos hablado poco, pero hemos dicho lo suficiente. Que entiendan los que quieran entender, y que mediten los que deben meditar.

En la gran ofensiva social, no necesitamos ayuda ni siquiera de los que han de aprovecharse del fruto de la victoria; aunque tenemos la obligación de abrirles los ojos para que vean claro el destino de la Patria y en el sentido de la Falange.

Y si nosotros hacemos nuestra la consigna legionaria de no interrogar sobre su pasado a los camaradas que se baten bravamente, no nos importa que nos regañen; apoyos. Así marcharemos solos en la vanguardia silenciosa de la revolución elevando día a día nuestra bandera un poco más allá, en esa promesa caliente de la tierra de nadie. ¡Viva Franco! ¡Arriba España! — Cifra.

Concesión de recompensas a varias camaradas de la Sección Femenina

Madrid. — La Delegada Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. ha concedido recompensas a varias camaradas entre ellas, la «Y» de plata individual a las camaradas Pilar Lurosa, de Huesca; Matilde Oddo, de Jaca (Huesca); «Y» roja individual a las camaradas Ignacia Ibáñez Luque, de Riquetas de Mar (Almería); Julia Barracas, y Adelina S. Tovar, de Huesca. — Cifra.

30 millones de dólares prestados a la U. R. S. S.

Washington. — Treinta millones de dólares han sido prestados por los Estados Unidos a la U. R. S. S. a cambio de compensación, según ha declarado el Secretario de la Tesorería. — Efe.



Secciones motorizadas de «Bersaglieri» en el frente de Tobruk.

Actividades del Partido

La Delegada Nacional de la Sección Femenina inaugura el curso de formación de JEFES del HOGAR

Madrid. — Un curso nacional para la formación de jefes del Hogar de los Institutos Femeninos de toda España, ha sido inaugurado esta mañana en la Escuela del Hogar de la calle del Cisne, con asistencia de camaradas de todas las provincias.

El acto fué presidido por la Delegada y Secretaria Nacionales de la Sección Femenina, Regidoras Centrales y el Asesor Religioso.

Las clases durarán hasta el 20 de enero próximo.

La Delegada Nacional señaló el significado y trascendencia del curso para la Sección Femenina y la importancia de formar a las madres y a las esposas, e insistió en que las cursillistas expliquen constantemente la doctrina de Cristo.

“A los esposos hay que hacerlos falangistas, cuestión esta muy importante”, dijo.

Leyó el discurso de José Antonio del año 1936, con el que la Falange se presentó a las elecciones de manera enérgica, clara, decidida y españolísima.

El Asesor Religioso explicó la primera lección de Religión

y señaló la importancia del curso, ya que se va a actuar directamente sobre la mujer española, a la que se ha congregado aquí para la regeneración del hogar.

Finalizó el acto cantándose el “Cara al Sol” y dando los gritos de ritual la Delegada Nacional. — Cifra.

SALE PARA MALAGA EL GRUPO DEPORTIVO DE LAS JUVENTUDES HITLERIANAS.

Sevilla. — Ha salido para Málaga el grupo deportivo de las Juventudes alemanas.

El jefe del grupo renovó en la estación al Jefe Provincial y a las Jerarquías del Frente de Juventudes su gratitud por las atenciones recibidas en Sevilla. — Cifra.

Málaga. — Han llegado los 70 camaradas que constituyen la selección deportiva de las Juventudes Hitlerianas.

Fueron recibidos por las Autoridades y Jerarquías y rindió honores una centuria del Frente de Juventudes.

En su obsequio se celebrarán diversos actos. — Cifra.

DEL ENVIO DE PRODUCTORES A ALEMANIA

Barcelona. — Prodentés de Madrid han llegado los camaradas José Pérez Lángero y José Pérez Serrano, delegados de la Comisión Interministerial para enviar trabajadores a Alemania, con objeto de revisar la organización del servicio en esta ciudad. — Cifra.

ORGANIZACION DEL SERVICIO SINDICAL DE ARTESANÍA

Valencia. — Ha comenzado la organización de los Servicios Sindicales Cooperativos de Artesanía de la provincia. Por medio del Servicio Sindical de Artesanía se facilitará la adquisición de materias primas para los artesanos. — Cifra.

Tropas alemanas ocupan la isla de DAGO

Con esta conquista TODAS las ISLAS del BALTICO están ya en PODER de las fuerzas del REICH

Berlin. — Comunicado extraordinario: La isla de Dago ha sido ocupada por las tropas alemanas que con esta conquista son ya dueñas de todas las islas del Báltico. Así mismo han quedado liberados totalmente del enemigo los tres estados del citado mar.

En perfecta y ejemplar colaboración con las fuerzas de la marina de guerra y de la aviación, una división de infantería logró desembarcar por sorpresa en la parte meridional de la isla el 11 de este mes, y tras diez días de encarnizados combates se ha asegurado de todo el territorio en el que no queda ningún enemigo.

En estas operaciones se han hecho 3.000 prisioneros y destruido seis baterías costeras soviéticas.

Los restos de la guarnición roja derrotada por nuestras tropas de guerra y de nuestra aviación cuando intentaban escapar por el mar. — Efe.

Berlin. — El comunicado del Alto Mando del Ejército Alemán dice, entre otras cosas: Operaciones alemanas e italianas ocuparon ayer la región de Dago, un centro de los más importantes centros industriales de armamento de la zona del Donetz.

La bandera alemana ondea una de las fábricas de la zona. Las operaciones de limpieza de campo de batalla del Donetz han encontrado al jefe del 50 Ejército rojo y miembro del Politburó y varios oficiales del Estado Mayor. Los de bombardeo han

hacer un resumen de las operaciones militares desarrolladas en este sector del frente.

Después de la rotura de la línea Stalin, el grupo de tropas que manda el mariscal von Leeb fué encargado de atacar en cooperación con las fuerzas aéreas del coronel general Keller a las unidades enemigas que se encontraban entre los lagos de Imen y Peypus, de cortar todas las comunicaciones entre estas fuerzas y el resto del territorio soviético, de cercar la plaza fuerte de San Petersburgo y de limpiar completamente Estonia y las islas del mar Báltico.

A pesar de la grave amenaza permanente que pesaba sobre el flanco oriental el grueso del Ejército del coronel general Busch, apoyado por el ejército blindado del coronel general Hoemmer comenzó por llevar a cabo un movimiento de avance en dirección al Norte y tras encarnizados combates fueron conquistadas las posiciones defendidas y organizadas en una gran profundidad por el enemigo, entre los lagos Imen y Peypus, a través de bosques y pantanos.

En estas operaciones fueron ocupados 5.000 fortines y levantados inmensos campos de



de gloria a las naciones alemana e italiana.

¿Sabe Ud., cuáles son las obras prohibidas? VIDA DEPORTIVA Revistas

Breve relación de cómo se formó el "Index librorum prohibitorum"

Es muy posible que muchos de nuestros lectores, conociendo la existencia del Índice de libros prohibidos por la Iglesia, desconozcan sus orígenes y cómo se redacta. Por ello creemos conveniente la divulgación de una noticia sobre el mismo.

NECESIDAD DEL INDICE
En el siglo XVI, con el desarrollo de la imprenta, vino la natural difusión de los libros que la Iglesia consideraba nocivos. Ello mereció atención especial y fué tema que se propuso al examen del Concilio de Trento.

En su décimo octava reunión, el día 26 de Febrero de 1562, esta asamblea señalaba la realidad en conjunto del mal y la ineficacia de las medidas particulares. Fué entonces cuando el Concilio nombró una comisión encargada de redactar la lista de los libros nefastos y ésta, una vez terminada, fué sometida al Papa para su definitiva resolución.

Poco tiempo después, Su Santidad ordenaba la publicación del primer "Index Librorum Prohibitorum".

Pero el Concilio era una asamblea temporal y fué necesario crear una institución permanente que fué la Sagrada Congregación del Índice, definitivamente constituida por el Papa Pío V en el año 1571. Su composición, que ya no varió jamás, fué acordada así: veintisiete Cardenales, designados por el Pontífice; 35 consultores (de los que hay 17 religiosos), un secretario perteneciente por obligación a la Orden de los Dominicos y un asistente perpetuo, también Dominico.

Presidía un prefecto, que firmaba los decretos, conjuntamente con el secretario. De este modo, la del Índice, fué una de las veinte Congregaciones romanas permanentes de los Tribunales eclesiásticos.

Hasta el pontificado de Pío X, solo pudo juzgar las obras que le habían sido denunciadas por altos dignatarios de la Iglesia. De este modo escapaban a su atención muchas obras y por ello Pío X, decretó que en el futuro todo el mundo tenía derecho de llamar la atención a dicho Tribunal sobre las obras consideradas reprobables. Al mismo tiempo, se ordenaba a la Congregación que no aguardase estas denuncias y buscase ella misma las obras "por los medios que juzgase más oportunos".

COMO FUNCIONA LA CONGREGACION
La obra denunciada es leída por un consultor que hace un informe. Este, más tarde, junto con el libro, pasan a cada uno de los demás consultores, y todos deliberan y omiten sus opiniones en la sesión semanal que celebran los lunes.

Instantáneamente se comunican los resultados a los Cardenales, y a los dos días, o sea,

el miércoles, éstos dictan sentencia que transmiten al Papa, que es a quien corresponde tomar una decisión inapelable, que la autoriza o no, o aplaza el fallo.

Igual que en los tribunales ordinarios, los acusados pueden presentar defensa, y para ello hay nombrados cierto número de abogados especiales.

Benito XV, en fecha de 25 de Marzo de 1917, suprimió la Congregación y transmitió las atribuciones a la del Santo Oficio que, constituida casi de igual forma, prosigue la obra.

Cada Papa publica, a principios de su pontificado, un Índice, y durante muchos años fueron simples adiciones a las obras de sus antecesores. León XIII tomó una iniciativa que consistió en revisar los Índices anteriores, que anuló, sustituyéndolos por uno nuevo. Además, eliminó de la lista, obras raras y susceptibles de interesar únicamente a los eruditos, sabios o bibliófilos.

Asimismo, los autores heréticos no fueron inscritos, sino por las obras que contienen proposiciones culpables.

Pío XI hizo también innovaciones. Mandó publicar dos ediciones durante su pontificado, una en 1929 y otra en 1938. Además, la segunda edición, fué hecha nuevamente en latín, ya que algunas se habían hecho en italiano.

El título es el siguiente: "Index librorum prohibitorum SS. Mi. D. N. Pii. PP. XI iussu editus Anno MCMXXXVIII. Typis Polyglottis Vaticanis".

ALGUNAS OBRAS Y AUTORES DE LOS INCLUIDOS EN EL INDICE
El tomo, su formato in-12, comienza con un prefacio que el Cardenal Merry del Val había escrito para la edición de 1929. Luego, los artículos de derecho canónico sobre la publicación de artículos impresos; una "Instrucción" del Santo Oficio sobre literatura sensual y misticosensual y, finalmente, el decreto (hoy revocado), de condenación de las obras de Charles Maurras y del diario "L'Action Française". Finalmente, el "Índice" propiamente dicho, que ocupa quinientas cuatro páginas.

Pudiera ser que el lector pensara que la lista es corta. Pero es que las obras inmorales y las que "expresamente tratan de cosas deshonrosas", quedan prohibidas por ley natural; por esto, la mayoría de ellas, no figuran en el Índice.

En tal caso se encuentran el marqués de Sade y otros autores de la misma índole.

Las obras impresas con posterioridad a la última edición del Índice, y que la Iglesia declara prohibidas, vienen señaladas en las "Actas Apostolicæ Sædis", publicación periódica oficial de la Santa Sede, y reproducen la noticia de la prohibición los Boletines Eclesiásticos de los Obispos y también la prensa netamente católica.

Los "Ordinarios", esto es, los Obispos, suelen señalar también en sus "Boletines" las obras que, por una u otra circunstancia, declaran prohibidas de lectura y retención entre sus diocesanos.

Entre los clásicos franceses del siglo XVII, figuran en el Índice, Descartes, La Fontaine, por sus cuentos en verso; Pascal, por sus "Provinciales"; Bossuet, por un "Proyecto de respuesta a M. de Tencin"; Arzobispo de Embrun; Feilan, por su "Explicación de las máximas de los Santos sobre vida interior".

Voltaire y Rousseau, naturalmente, están prohibidos, y Montesquieu con sus libros "Espíritu de las Leyes" y sus "Cartas persas"; Diderot, por "Jaime, el fatalista" y "La Enciclopedia"; Lamartine, por "El viaje a Oriente"; "Jocelyn" y "La caída de un ángel"; Victor Hugo, a causa de "Nuestra Señora de París" y "Los Miserables"; Béranger y sus "Cantaciones"; Stendal, por "Omnes fabula amoris"; (todas sus novelas de amor); Saint-Beuve por su "Port-Royal"; George Sand y Eugène Sue, con todas sus novelas de amor; Flaubert, por "Madame Bovary" y "Salambo"; Laine, por su "Historia de la literatura inglesa"; y Zola, por sus obras completas.

Los dos Dumas, Balzac y Murger, por sus obras de amor. Entre los autores modernos hay Bergson, con tres obras: "Ensayo sobre los datos inmediatos de la conciencia", "La evolución creadora" y "Materia y memoria". Asimismo, figuran el abate Henry Bremond, por su "Santa Chantal" y monseñor Duchesne, por su "Historia antigua de la Iglesia".

De la edición de 1900 a la de 1929, solamente tres autores han sido incluidos en el Índice, por el conjunto de sus obras: Anatole France, Gabriel D'Annunzio y Maurice Maeterlinck. De León Daudet, que en la edición de 1929, figuraba su obra "El viaje de Shakespeare", hay ahora incluido su nuevo libro "Les bacants".

Tal es el Índice que refleja claramente el criterio de la Iglesia y debe servir de orientación para todos los católicos. Los libros que en él figuran no pueden ser leídos ni retenidos sin incurrir en pecado mortal.

—F. G.

Estas alabanzas se las merece Vidal y nadie más que Vidal. Suponemos que la gente se habrá dado cuenta de que el equipo se ha enfrentado en el Sequil con dos gallos de Primera División. Conjuntes fuertes, veteranos, de gran juego, con elementos robustos y duros, bien entrenados y capaces de aguantar las más duras pruebas.

En los encuentros ha ido con desventaja en el marcador nuestro equipo y después del descanso ha salido a disminuir distancias. Esó tras un primer tiempo en el que los once bregaron como leones.

Y nuestro temor —queremos creer que el de muchos— era que en el segundo tiempo bajara el Castellón por natural cansancio de sus jugadores y se crecieran los grandes, los fuertes, los que tienen en su fondo una de las mejores armas.

Y si quieres! Dar la pitadita el árbitro y salir los once alibnegros como locos en busca del marco contrario, fué todo uno tanto el día del Sevilla como en la tarde del domingo último, frente al Aviación.

Y cuando lo normal hubiera sido que los nuestros estuvieran agotados, he aquí que en una suspensión del encuentro veíamos tumbarse en el suelo a los madrileños y la gente del Castellón revolvia y saltaba como si nada.

VIDI.

Taurinas
LA PLAZA DE HUELVA
Como reiteradas veces hemos dicho, la plaza de Huelva está en trance de ser derribada. Los aficionados de dicha capital han invitado al Ayuntamiento a que busque una solución para evitar el derribo. El Municipio ha ofrecido a los propietarios la cantidad de 200.000 pesetas. Los dueños piden 250.000 como mínimo. De no llegarse a un acuerdo, el derribo del coso taurino empezará enseguida.

Confío en que se llegará a un acuerdo y los aficionados de Huelva tendrán plaza de toros.

LOS HUMORISTAS DEL TOREO
No sólo los hombres serios del toreo, sino el simpático toterero Pablo de Celis "El Bombero Torero", delicia de los niños, mujeres y de los hombres con su toreo cómico, pasará en breve el "charco". Va a América, en donde le reclaman los públicos. Prefieren reír, que es más sano.

Rama Almendra - Avellana
SUBDELEGACION DE CASTELLON
Aviso
Se pone en conocimiento de los cosecheros de almendra de este término municipal que pueden pasar por las oficinas de esta Subdelegación, sitas en el Palacio de la Excm. Diputación Provincial, para percibir la derrama de beneficios de la campaña de 1940-41, previa entrega de los boletines de venta que entregó la Rama a los compradores y que deben obrar en poder de los cosecheros.

La derrama es a razón del 10'79 pesetas por cien del importe de la mercancía.
El plazo para percibir esta derrama terminará el día 15 del próximo Noviembre.
La derrama correspondiente a los pueblos será pagada por las Alcaldías tan pronto como éstas hayan recogido de esta Subdelegación las cantidades necesarias.
Castellón, a 21 de Octubre de 1941.
EL SUBDELEGADO.

GASOGENO AUTO-HALL HOTCHKISS
Fabricado en España. Patente núm. 150.593
(Declarado de interés nacional)
Resuelve a la perfección el problema de los transportistas y automovilistas
Sin empleo de gasolina ni para su arranque
Certificado de garantía
Millares de referencias en toda España y extranjero.
Entrega inmediata para coche y camión.
Equipos para tractores y aplicaciones industriales y marinas.
Concesionario exclusivo para las provincias de Castellón y Valencia:
Francisco Balaguer.
Oficinas: Mayor 1 y 3. Tel. 2103.
Táheres: Ronda del Mijares 175. Tel. 1305.

PELOTEO

EMPATA EN JATIVA Y SE COLOCA EL NULES EN TERCER PUESTO DE LA CLASIFICACION

Se jugó el domingo el partido correspondiente al Campeonato Regional Valenciano entre el Olímpic de Jativa y el Nules, logrando un meritorio empate que les sitúa en el tercer puesto de la clasificación con ánimos para seguir hacia arriba tras el tropezón del Acero.

El Nules jugó con toda su alma y comenzó el encuentro con un ligero dominio sobre el Olímpic, que pronto reaccionó animado por el público. A los 10 minutos marcaron los de Jativa por medio de Cuenca y enseguida obtiene el segundo por un buen disparo de Calatayud. Pero hay ánimo en el Nules y es Ramonet quien logra meter la pelota en la meta contraria al rematar de cabeza un buen centro de Brocal. Y sigue dominando con su juego rápido, dando lugar uno de los avances nuleses a que Brocal corra muy bien la línea y logra el tanto del empate, que presta una emoción extraordinaria al encuentro.

En el segundo tiempo no decayó el interés un solo minuto y los dos equipos se afanaron por inclinar el marcador por su lado, siendo el Olímpic el primero que marcó por medio de Cuenca, pero sin lograr estar tranquilo, dado el afán del Nules por empatar nuevamente. Cuando faltaban 15 minutos para finalizar el encuentro avanza el Nules y hay un castigo coetra los locales; marcó Cots el castigo y la pelota llega a Dols que, de un tiro imparable y magnífico, obtiene el tercer tanto para el Nules.

Siguió el forcejeo de los dos onces y se castiga al Nules con un penalty, que Cuenca lo tiró fuera. Y poco después salvó Carmona el punto del Nules al detener en las postrimerias del encuentro un cañonazo imponente de Cuenca. El chut y la parada, sobre todo, fueron muy aplaudidos.

Se distinguió Cuenca por el Olímpic y Carmona —éste estuvo estupendo—, González y Dols, por el Nules.

Los equipos se alinearon: Nules: Carmona; Pío, Balaguer; Malabé, Cats, González; Brocal, Dols, Paradells, Ramonet y Marzá.

Olímpic: Chirivella; Antón, Serrador; Porcellar, Calero, Rigés; Valerdi, Cuenca, Badal, Calatayud y Monzalvo.

"Legiones y Falanges"
Revista mensual de Italia y España
Administración: Hermsilla, 73 MADRID

ANUNCIOS ECONOMICOS
ABONO ESPECIAL núm. 1, de inmejorable resultado para trigo y naranjos. Depositario: Joaquín Galofre, Dr. Clará, 20.
—SE VENDE Citroen C. 4 familiar, 5 plazas, conducción interior. Razon. Trinidad, 190.
TRABAJO domicilio. Juguetaría, otros. Pueden ganar de 15-30 diarias. Proporciono material. Compro producción. Apartado 544.
PERROS caza amaestrados, 800-1.000 pesetas. Mastines guardianes. Cachorros 140-190, adultos 380. Perritos lujo, 325. Apartado 76. Vitoria.
SE ALQUILA almacén. Razon: Herrero, 39-2.-2.-. Castellón.
VENDO tierra para fregar de buena clase, por 0'75 pesetas el capazo, o en paquetes a 750 ó de 15'00 pesetas el 100. Servirá a domicilio. Dirigirse a Casa Serrulla, Ronda Mijares, número 7. Castellón.
GRAMOLA portable con álbum y discos, vendo en 150 pesetas. Ronda Mijares, 7.
SE NECESITAN dos hombres para repartir novelas, Editorial Guerri. Informes en Cardona Vives, 31-2.-.

SUSCRIBAS
"Mediterráneo"
En la capital, 5 pesetas
En la provincia, 15 pesetas
Pidan el número
Calle LAZAR

«GUILA»

Revista de Enseñanza y Ciencias números 40 (extraordinario) y 41.

Con motivo de la apertura del curso escolar 1941-42, «Guila» ha editado un número extraordinario dedicado a gloriar los distintos aspectos que el movimiento universitario ofrece, en cuyo ejemplar colaboran personalidades del Estado y del S. E. U. como el Ministro y Subsecretario de Educación y el Jefe Nacional accidental del S. E. U. Además, se publican en dicho número «extraordinario» otros trabajos valiosos.

El núm. 41 ofrece como siempre, un amplio espacio consagrado a temas de doctrina, Magisterio y Universidad, oposiciones y concursos, aulas extranjeras y las secciones ya fijas en todos los números de «Guila»: Revista de Enseñanza y oposiciones.

«ECONOMIA»
El número 307 de esta revista publica el siguiente sumario: «Crónica por un ex banquero», por Eduardo Aunós; «La distribución de los cultivos», por el Marqués de Casa Pacheco; «Crónica económica internacional», por Carlos de Cantillana; «El crédito dirigido» por Miguel Garau; «Autoselección y autoselección», por Luis Sobrino; «La Economía Nacional en el Imperio español», por Federico Medizabal; «Características del nuevo Estado» por Eusebio de Pablo Barredo; «Euroafrika», por J. César Baucella; «La industria hidroeléctrica», por Manuel Bore y abundante material nacional y extranjero sobre temas económicos, especialidad de quienes colaboran en la Revista.

Mujer: Tanto más útil será en el hogar cuanto más cultives tu inteligencia. — Escuelas de Formación de Sección Femenina.

VER y OIR
EN LA CIUDAD americana de Detroit ocurrió hace días un hecho que deja entrever cómo andan los asuntos amorosos en aquellas tierras. Un flamante coche que conducía a dos novias a la realización de su matrimonio, tuvo la mala ventura de chocar contra un camión, y como es natural, el vehículo quedó convertido en un montón de chatarra y las novias en algo así como un merengue en las manos de un niño. Trasladadas al hospital, los médicos se dispusieron a operarlas, pero ellas se negaron rotundamente hasta tanto que contrajesen matrimonio. Fué necesario ir en busca de los galanes, que por cierto se desmayaron al oír la noticia del accidente, y allí mismo, sobre la camilla de operaciones, se celebró la ceremonia, mezclándose los ayes de las heridas con el «sí quiero», etc., etc.

NO PIENSEN ustedes que los ciegos viven tan solo para partir MEDITERRANEO y los «iguales». Tanto ellos como los sordos desprecian, en ciertos lugares de Europa, importantes papeles. Suiza, por ejemplo, un poco alarmada por el curso de la actual guerra, ha movilizado un importante contingente de reservistas en el que están comprendidos todos los hombres, hasta la edad de 45 años, y millares de mujeres. Esta movilización no han podido librarse ni los ciegos, que son destinados como voluntarios para prevenir contra los ataques aéreos. En cuanto a los dos comprendidos, lector, no pudieron ser empleados idéntica misión; pero como no ven buena vista y la suerte no escuchan las bombas de aviones, creemos que en la Hería anti-aérea harían un excelente papel. — CURIOSO

«GUILA»

Revista de Enseñanza y Ciencias números 40 (extraordinario) y 41.

Con motivo de la apertura del curso escolar 1941-42, «Guila» ha editado un número extraordinario dedicado a gloriar los distintos aspectos que el movimiento universitario ofrece, en cuyo ejemplar colaboran personalidades del Estado y del S. E. U. como el Ministro y Subsecretario de Educación y el Jefe Nacional accidental del S. E. U. Además, se publican en dicho número «extraordinario» otros trabajos valiosos.

El núm. 41 ofrece como siempre, un amplio espacio consagrado a temas de doctrina, Magisterio y Universidad, oposiciones y concursos, aulas extranjeras y las secciones ya fijas en todos los números de «Guila»: Revista de Enseñanza y oposiciones.

«ECONOMIA»
El número 307 de esta revista publica el siguiente sumario: «Crónica por un ex banquero», por Eduardo Aunós; «La distribución de los cultivos», por el Marqués de Casa Pacheco; «Crónica económica internacional», por Carlos de Cantillana; «El crédito dirigido» por Miguel Garau; «Autoselección y autoselección», por Luis Sobrino; «La Economía Nacional en el Imperio español», por Federico Medizabal; «Características del nuevo Estado» por Eusebio de Pablo Barredo; «Euroafrika», por J. César Baucella; «La industria hidroeléctrica», por Manuel Bore y abundante material nacional y extranjero sobre temas económicos, especialidad de quienes colaboran en la Revista.

Mujer: Tanto más útil será en el hogar cuanto más cultives tu inteligencia. — Escuelas de Formación de Sección Femenina.

VER y OIR
EN LA CIUDAD americana de Detroit ocurrió hace días un hecho que deja entrever cómo andan los asuntos amorosos en aquellas tierras. Un flamante coche que conducía a dos novias a la realización de su matrimonio, tuvo la mala ventura de chocar contra un camión, y como es natural, el vehículo quedó convertido en un montón de chatarra y las novias en algo así como un merengue en las manos de un niño. Trasladadas al hospital, los médicos se dispusieron a operarlas, pero ellas se negaron rotundamente hasta tanto que contrajesen matrimonio. Fué necesario ir en busca de los galanes, que por cierto se desmayaron al oír la noticia del accidente, y allí mismo, sobre la camilla de operaciones, se celebró la ceremonia, mezclándose los ayes de las heridas con el «sí quiero», etc., etc.

NO PIENSEN ustedes que los ciegos viven tan solo para partir MEDITERRANEO y los «iguales». Tanto ellos como los sordos desprecian, en ciertos lugares de Europa, importantes papeles. Suiza, por ejemplo, un poco alarmada por el curso de la actual guerra, ha movilizado un importante contingente de reservistas en el que están comprendidos todos los hombres, hasta la edad de 45 años, y millares de mujeres. Esta movilización no han podido librarse ni los ciegos, que son destinados como voluntarios para prevenir contra los ataques aéreos. En cuanto a los dos comprendidos, lector, no pudieron ser empleados idéntica misión; pero como no ven buena vista y la suerte no escuchan las bombas de aviones, creemos que en la Hería anti-aérea harían un excelente papel. — CURIOSO

SUSCRIBAS
"Mediterráneo"
En la capital, 5 pesetas
En la provincia, 15 pesetas
Pidan el número
Calle LAZAR

SUSCRIBAS
"Mediterráneo"
En la capital, 5 pesetas
En la provincia, 15 pesetas
Pidan el número
Calle LAZAR

SUSCRIBAS
"Mediterráneo"
En la capital, 5 pesetas
En la provincia, 15 pesetas
Pidan el número
Calle LAZAR

SUSCRIBAS
"Mediterráneo"
En la capital, 5 pesetas
En la provincia, 15 pesetas
Pidan el número
Calle LAZAR

SUSCRIBAS
"Mediterráneo"
En la capital, 5 pesetas
En la provincia, 15 pesetas
Pidan el número
Calle LAZAR

SUSCRIBAS
"Mediterráneo"
En la capital, 5 pesetas
En la provincia, 15 pesetas
Pidan el número
Calle LAZAR

SUSCRIBAS
"Mediterráneo"
En la capital, 5 pesetas
En la provincia, 15 pesetas
Pidan el número
Calle LAZAR

SUSCRIBAS
"Mediterráneo"
En la capital, 5 pesetas
En la provincia, 15 pesetas
Pidan el número
Calle LAZAR

SUSCRIBAS
"Mediterráneo"
En la capital, 5 pesetas
En la provincia, 15 pesetas
Pidan el número
Calle LAZAR

SUSCRIBAS
"Mediterráneo"
En la capital, 5 pesetas
En la provincia, 15 pesetas
Pidan el número
Calle LAZAR

SUSCRIBAS
"Mediterráneo"
En la capital, 5 pesetas
En la provincia, 15 pesetas
Pidan el número
Calle LAZAR

SUSCRIBAS
"Mediterráneo"
En la capital, 5 pesetas
En la provincia, 15 pesetas
Pidan el número
Calle LAZAR

SUSCRIBAS
"Mediterráneo"
En la capital, 5 pesetas
En la provincia, 15 pesetas
Pidan el número
Calle LAZAR

SUSCRIBAS
"Mediterráneo"
En la capital, 5 pesetas
En la provincia, 15 pesetas
Pidan el número
Calle LAZAR

CASTELLON AL DIA

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Disposiciones sobre la recogida y distribución de arroz

Para ejecución de la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 22 del corriente año, y con objeto de dar normas precisas para la obtención, distribución y consumo del arroz, de acuerdo con la propuesta formulada por el Delegado Nacional del Servicio del Trigo, se dispone:

(Continuación).

El Comisario General de Abastecimientos y Transportes, por conducto de la Dirección Técnica de Recursos, ya la vista de las necesidades que formule la Dirección de Consumo, efectuará el plan de distribución, que será comunicado al Delegado Nacional del Servicio del Trigo, que rápidamente enviará la situación del arroz en los molinos o almacenes al Comisario de Recursos y al que igualmente se le comunicará la distribución y el plan de transporte con el fin de que extienda las guías de circulación.

Dichas guías de circulación serán entregadas al Servicio Nacional del Trigo, el cual se encargará de remitir el cuarto cuerpo a los Gobernadores Civiles a quienes se consignó la mercancía.

Las entregas de medianos de harina se efectuarán según las órdenes de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, mediante órdenes de entrega del Delegado Especial del Arroz.

El salvado se distribuirá según órdenes producidas por el Delegado Especial del Arroz, a la vista de la propuesta que le formulará el Sindicato Nacional del Arroz. Estas órdenes serán globales para los agricultores de cada Sindicato Local y por Industrial en su caso.

Para el salvado sobrante será puesto a disposición de la Comisaría General.

Para la distribución y guías de medianos de harina y salvado sobrante se seguirá procedimiento análogo al indicado en el artículo 10.º

Los envases para arroz blanco y subproductos serán facilitados a los industriales por el Servicio Nacional del Trigo, quedando en todo momento de propiedad de este último.

TERCERA FASE: CONSUMO

Los cupos de arroz blanco corriente o especialidades, y de conformidad a lo preceptuado en el artículo 10.º de la mencionada Orden, serán recibidos por los Gobernadores Civiles, Jefes de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes de las provincias consumidoras, a cuyas autoridades irán consignados, y las que, a través del Gremio o Sindicato de Mayoristas de la misma, efectuarán la distribución entre los diferentes detallistas, los cuales lo expenderán al público, precisamente por medio de las cartillas de racionamiento.

El pago de la mercancía que reciban lo efectuarán los Gobernadores Civiles, contra entrega de la documentación que garantiza la expedición y circulación del arroz, ingresándolo en la cuenta especial que se determine por la Delegación Nacional del Servicio del Trigo.

Los Gobernadores Civiles—Jefes de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes—cuidarán también de que todos los envases de 100 kilogramos netos que contengan el arroz y que se reciban en su provincia sean devueltos por los detallistas al Servicio Nacional del Trigo, Delegación del Arroz, y en la forma que establece el artículo 10.º de la repetida Orden.

(Continuará).

entre molinos de piñón y muela plana y dentro de estos últimos aquellos que su capacidad de molturación no pueda exceder de un límite prudencial, se dispone:

Quedan exceptuados de lo dispuesto en la Circular 194 de esta Comisaría General todos aquellos molinos llamados de piñón y que, por tanto, solo pueden dedicarse a trituración de granos.

Los molinos de muela plana que efectúen trabajos de molturación, sean o no portátiles, quedan intervenidos y a disposición de esta Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Los molinos de muela plana, movidos por manivela o por volante, que no puedan efectuar trabajos de molturación superiores a cinco kilogramos diarios en trabajo constante durante veinticuatro horas, podrán ser vendidos sin más requisito que comunicar su venta al Comisario de Recursos de la Zona donde ésta se efectúe.

Esta comunicación deben efectuarla las fábricas por los molinos que vendan a los almacenistas; éstos, por los que vendan a minoristas, y estos últimos, por los que lo hagan al público.

Los molinos movidos por motor, sean o no de muela plana, y todos aquellos de rendimiento superior a cinco kilogramos de molturación diaria, no podrán ser vendidos sin previa autorización del Comisario de Recursos correspondiente, el que autorizará las ventas y llevará el oportuno control del lugar de emplazamiento, vendedor, comprador y destino a que se ha de emplear.

Esta autorización la precisan las fábricas, almacenistas y detallistas.

El Comisario de Recursos que compruebe en su Zona se hace uso indebido o perjudicial de los molinos expresados en los artículos 3.º y 4.º, podrá decretar la incautación de los mismos, cursando a este efecto las oportunas órdenes a la Comandancia de la Guardia Civil, Municipal o Autoridades que estime conveniente y le estén subordinadas con arreglo a la Ley de 24 de Junio y Reglamento para su aplicación de 11 de Julio del corriente año, sin perjuicio de las sanciones que por la infracción cometida puedan ser impuestas.

Las declaraciones juradas prevenidas en la Circular 194 (artículos 1.º y 3.º) se formularán y serán remitidas al Comisario de Recursos de la Zona respectiva, comprendiendo en cada caso los extremos siguientes:

a) Fabricantes y casas comerciales—almacenistas o detallistas—dedicados a la venta de molinos; únicamente declararán los molinos vendidos desde el año 1937 de la clase expresada en el artículo 4.º de esta Circular, consignando el nombre y residencia de los adquirentes, número de fabricación del molino, marca y cuantos datos puedan facilitar su identificación.

b) Particulares; formularán declaración de los molinos que posean de las clases y características señaladas en los artículos 3.º y 4.º de la presente, comprensiva del número de ellos que poseen, marca, número de fabricación, casas o fábricas a que los adquirieron, lugar en que se encuentran y fin a que los destinan.

Las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes remitirán a los correspondientes Comisarios de Recursos las declaraciones juradas que conforme a lo establecido en la Circular 194 hubiesen recibido.

Queda vigente la Circular 194 de esta Comisaría General en cuanto no se oponga a la presente.

Comisaria de Policía

IMPOSICION DE SANCIONES

Relación de multas impuestas por el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia:

Por viajar sin salvoconducto, 25 pesetas a María Josefa Salmerón Perona, de Castellón; Mercedes Reula Fuster, de Burriana; Olivo Ariño Bug, de Castellón; Filomena Torres Izquierdo, de Castellón; Anita Vázquez Esteve, de Borriol; Concepción Andreu Arández, de Borriol; Rafael Cervantes Lorma, de Villarreal; Antonio López Espinosa, de El Toro; Francisco Casas Pérez, de Jérica; Vicente Maclán Castillo, de Tórax; Juan Balada Muria, de San Rafael del Río; Felisa Soler Miralles, de Zorita del Maestrazgo; Emilio Alvaro Rócher, de Artana; Manuel Vicerros Rodes, de Castellón; Vicente Montes Sebastián, de Jérica; Vicente Marín Rivas, de Sonceja; Carmen Balaguer Francisco, de Almazora; Rosa Navarro, Santacatalina, de Puerto de Sagunto; Teresa Conill Viciano, de Castellón; Carmen Morales Beltrán, de Castellón; María Rubio Valls, de Borriol; Teresa Babiloni Blasco, de Borriol; José García Llopis, de Puebla de Valbona; Santiago Campos Balaguer, de Burjasot; Concepción Milla Moliner, de Valencia;

Tomás Eserich Marcos, de Castellón, con 100 pesetas por despachar bebidas alcohólicas en su bar después de la hora señalada para el cierre.

Vicente Castell Alba, de Castellón, por embriagarse y blasfemar en la vía pública, 25 pesetas.

Comisaria de Recursos de la 4.ª Zona de Abastecimientos

Se pone en conocimiento de los agricultores, comerciantes y público en general que la JUDDIA GRANADA EN VAINA SEMI-SECA, se ha resuelto considerarla como ARTICULO INTERVENIDO, y por tanto queda prohibido terminantemente su comercio, debiendo proceder los tenedores de esta legumbre, a su entrega en el S. N. T. y necesitando la correspondiente guía para su circulación.

Jefatura Provincial de Sanidad

Con el fin de completar su documentación, se pasarán por esta Jefatura Provincial de Sanidad, durante toda la mañana de hoy, las señoritas siguientes:

Encarnación Andrés, Consuelo Codoner, Ignacia Orta Gil, Teresa Bianchi, María Dolores Cantó, Isabel Sada, Mercedes Montero y Emilia Valls.

Asimismo se convoca para el día 23, a las tres de la tarde y en el local de esta Jefatura, para dar comienzo a los ejercicios de la oposición.

"Mediterráneo" en la provincia

TORREBLANCA.—LA FIESTA DE SANTA TERESA.—La fiesta de Santa Teresa de Jesús ha revestido gran solemnidad. Se celebró una misa de Comunión cantada por las Teresianas y en la que predicó el Prior de las Palmas, refiriendo su oración a la Santa avilesina.

Ante la Cruz de los Caldos se reunió toda la Falange Local para celebrar el paso de las Flechas a la Sección Femenina. La Regidora Local despidió a las que pasan a ser camaradas de la Organización femenina. La Delegada dió la bienvenida a las nuevas afiliadas y el Jefe Local les tomó juramento.

Las flechas que han pasado a la Sección Femenina son: Consuelo Villaplana, Isabel Bertrán y Paquita Vinuesa.—Corresponsal.

BURRIANA.—UNA INTERESANTE CONFERENCIA.—El pasado sábado, en el local de Sección Femenina de F.E.T. y de las J. O. N.-S., de Burriana, disertó sobre el tema "Formación Religiosa y Patriótica de la Mujer", el Padre Estarriano, Provincial de los Capuchinos de Valencia. Las camaradas que asistieron (más de trescientas), quedaron conquistadas por la elocuencia y espiritualidad del orador.

Benasal.—En el término municipal de Culla y en la masía denominada "Lores", fué hallado un hombre del mismo pueblo, tendido en tierra y sangrando abundantemente por varias heridas.

Declaró llamarse Olidón Piñatrch Solsona, y manifestó que le habían sido producidas por una bomba de mano que encontró y quiso destruir haciéndola explotar, cosa que sucedió antes de que tuviera tiempo para retirarse.

Ingresó en el Hospital Provincial, donde falleció pocas horas después.

UN HOMBRE AHOGADO

Uxeras.—En el interior de un pozo fué hallado el cadáver de un hombre, que resultó ser Juan García Gil, de 60 años.

Se cree que se trata de un suicidio, por existir en los familiares del difunto antecedentes de demencia.

INFRACTORES DEL CODIGO DE CIRCULACION

Villarreal.—Por no llevar en los carros las tabillas y luz que señala el Código de Circulación, han sido denunciados al Ingeniero Jefe de Obras Públicas: Jaime Tasiñ Casado, de Chilches; José Pradell Gozalbo, de Nules; Pascual Edo Castillo, de Villafamés; Pascual Font Esteller, de Villarreal; y Jaime Alós Arnau, de Chilches.

ABANDONAN LA CASA PATERNA

Han sido detenidos y puestos a disposición de las autoridades correspondientes, los jóvenes indocumentados Francisco López Peñalver y José González Nicolau, ambos de 19 años, que confesaron haberse fugado de la casa paterna.

POR NO ENTREGAR EL SUBSIDIO

Vall de Uxó.—Por despachar artículos sin entregar el subsidio, han sido denunciados los vecinos de esta ciudad, Miguel Sánchez Bayer y Manuel Miguel García.

CEGUERA ESPIRITUAL LA DEL PUEBLO QUE NO SABE LEER.—La Sección Femenina "la combate desde sus Escuelas de Formación".

Agencia Consular Italiana

Participa al público en general que las horas de oficina son 11 a 13 de la mañana. Avenida de Clará, 35.



Pelikan
TINTA ESTILOGRAFICA
Y PARA USO GENERAL

FRONTE DE JUVENTUDES

Esperando recibir esta Provisión del Frente de Juventudes normas concretas, queda en vigor mientras tanto, la orden publicada ayer, para la presentación de los camaradas del Sindicato Español Universitario, en esta Delegación.

ORDEN.—Todos los camaradas Flechas y Cadetes, se presentarán completamente uniformados, mañana, jueves, en el Cuartel, para asistir a la Tarde de Enseñanza, a las tres de la tarde.

Dicha tarde del jueves tiene libre en las escuelas por haberse cambiado a dicho día, la tarde de asueto semanal.

SECCION FEMENINA.—Con fecha 16 de los corrientes han sido expulsadas del Partido, Rosa García Petit, Josefa Plá Puchol, Dolores Garbí Vilanova y Rosa Garbí Vilanova.

CENTRAL N.-SINDICALISTA

EDUCACION Y DESCANSO. EXCURSION A BARCELONA

Productor, aficionado al béisbol: Ha llegado tu gran ocasión para visitar la Industrial Barcelona y presenciar el encuentro entre los equipos de la Primera División R. C. D. Español y C. D. Castellón, que se celebrará el próximo día 2. Salida de ésta el día 31 en el correo de la noche. Regreso el día 2 en el mismo correo, que tiene su llegada a ésta a las seis de la mañana.

Viajes, pensiones y visitas (todo incluido), 78 pesetas.

Viaje en primera, pensión completa dos días en Hotel Victoria y vistas, 166'75 pesetas.

Inscríbete en José Antonio, 2 de 12'30 a 13'30 y de 18'30 a 19'30.

La inscripción se cerrará el día 25.

NOTAS DEL MAGISTERIO

PROVISION DE ESCUELAS.

En la elección de plazas verificada el próximo pasado día 18, se han nombrado los siguientes maestros para las Escuelas que se mencionan:

Don Fernando Piquer Giner, para Agüta de Almonacid; doña Dolores Cascante Navarro, San Vicente de Piedrahita; doña Amparo Sanchis Moliner, Villavieja; doña María Cruz Guzmán Sieso, Portell de Morella; doña Carolina Boix García, Santa Bárbara; doña Carmen Oriola Serrano, La Monzona; doña María Purificación Solá Conesa, Font Catí.

Banco de Valencia

DESBLOQUEO

No es grato poner en conocimiento de nuestra respetable clientela y público en general, tanto de esta Central como de sus Sucursales y Agencias que, en virtud de la Orden Ministerial de Hacienda de fecha 10 del actual publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 284 del día 11 del corriente, se ha autorizado la compensación de los saldos deudores con los acreedores desbloqueados indistinguibles existentes en cualquier establecimiento de Crédito a nombre del mismo titular.

A tal efecto, los titulares que por cualquier concepto se hallen en tales condiciones se dirigen por escrito a la Oficina Bancaria deudora, dentro del término de 15 días naturales a contar del siguiente a la publicación de la referida Orden, solicitando la oportuna compensación.

Con tal motivo reiteramos el ofrecimiento de nuestros servicios de Desbloques en la Central o cualquiera de nuestras Oficinas donde se proporcionará a cuantos se hallen en tales condiciones por este extremo las facilidades necesarias para su oportuna orientación.

VALENCIA OCTUBRE 1941.

Pilar Torres, invita a su distinguida clientela, a que pasen a su tienda temporal, en el número 24 y 25.

ABASTECIMIENTOS

RACIONAMIENTO DE AZUCAR.—En el día de la fecha se efectúa un suministro de azúcar a las tiendas-detallistas de la capital para su reparto al público, a razón de 250 gramos por persona, al precio de 2'65 pesetas el kilo y previa presentación del cupón número 35 de la hoja de "Ultramarinos".

RACIONAMIENTO DE BONIATOS.—Hoy, día 22 de octubre, por la mañana en la Plaza del Instituto Viejo y por la tarde en la Plaza del Mercado, se repartirán boniatos a razón de 2 kilogramos por persona, por medio de la cartilla de racionamiento, cuyos titulares en su primer apellido emplee por las letras I, J, K, L y M, contra entrega del cupón número 13 de la hoja de "Patatas", en las mismas condiciones que rigieron en los repartos anteriores.

Por la tarde se empezará a repartir a las DOS y se terminará a las SEIS.

La escasez de leche condensada ha obligado a esta Delegación a restringir hasta el máximo la cantidad de botes de leche condensada para la alimentación de los niños lactantes, facilitando tan sólo hasta el año de edad.

No obstante, velando para que cuan menos a los niños mayores de un año menores de dos, no les falte este indispensable artículo, a partir de esta publicación, todas las lecherías de esta capital vendrán obligadas desde las siete a las ocho de la mañana de todos los días, a despachar, previa presentación de la receta de los médicos del Servicio Provincial de Alimentación Infantil de Auxilio Social, la cantidad de leche que en ella se prescriba.

A los efectos de control los establecimientos deberán consignar al dorso de la receta, la fecha de entrega, evitando de esta suerte los abusos que pudieran cometerse en perjuicio de los enfermos y del resto de la población.

En su virtud, queda modificado el horario de venta de este artículo en la siguiente forma:

De 7 a 8.— Despacho de las recetas del Servicio Provincial de Puericultura y Centro de Alimentación Infantil de Auxilio Social.

De 8 a 9 y de 16 a 17.— Venta del sobrante en las lecherías.

De 9 a 10 y de 17 a 18.— Reparto a domicilio.

Esta Delegación espera de los industriales y del público en general que al reconocer las causas que motivan esta orden, no darán lugar a infracciones que serán sancionadas con el mayor rigor.

NOTICARIO LOCAL

—CUPON PRO-CIEGOS.—

En el sorteo celebrado en el día de ayer, ha sido premiado el número 246.

Primer Cursillo de Delegados del FRENTE DE JUVENTUDES

Continúan en el Palacio Episcopal dándose las lecciones correspondientes al plan del Cursillo de Delegados del Frente de Juventudes.

El domingo por la mañana dió una conferencia el Secretario Provincial del Partido, camarada Mira, sobre "Organización de la Falange". Por la tarde el camarada José María Segarra disertó sobre "La conquista del Estado y las J. O. N.-S."

El lunes se estudió la nueva organización del Servicio, dirigiendo la sesión el Jefe del Cursillo, camarada Llopis.

Coñac LAZO

Gallat - Huelva

ACLARACION SOBRE LOS MOLINOS QUE SE CONSIDERAN INTERVENIDOS

La Circular número 194 de esta Comisaría General, precisa de ciertas aclaraciones dados los términos de generalidad en que se encuentra concebida, y con el fin de evitar que puedan considerarse intervenidos aquellos molinos de uso doméstico tradicionalmente admitidos y que por su capacidad de trituración hacen casi imposible su empleo para los fines perseguidos en aquella Circular.

En su consecuencia, conviene hacer la oportuna distinción

Coñac LAZO

el mejor de España HUELVA



Mediterráneo

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Redacción, Administración y Talleres Caballeros, 11 — Apartado 18

Con asistencia del Ministro de Trabajo se inaugura, en Gijón, la construcción de un GRUPO de VIVIENDAS PROTEGIDAS

Entrega de una bandera de combate al destructor "Ciscar"

Madrid. — El Ministro de Trabajo, acompañado del Director del Instituto Nacional de la Vivienda, ha emprendido un viaje a Asturias, para asistir al comienzo de las obras de 900 viviendas protegidas para pescadores.—Cifra.

EL MINISTRO ASISTE A LA ENTREGA DE LA BANDERA DE COMBATE AL "CISCAR"
Gijón. — El Ministro de Trabajo asistió esta mañana a la entrega de una bandera de combate al destructor "Ciscar", ofrecida por la ciudad.

Desde las primeras horas de la mañana la población aparecía engalanada y a las once una gran muchedumbre llenaba por completo el puerto de "El Musel", en uno de cuyos muelles interiores estaba atracado el destructor "Ciscar", que fue bendecido por la aviación nacional el 21 de octubre de 1937 cuando los dirigentes marxistas preparaban su evasión en el barco después de ordenar una serie de voladuras de los centros fabriles más importantes de la población.

El "Ciscar" fue recuperado para España una vez tomado Gijón por las fuerzas nacionales, por la Comisión Naval de Salvamento de buques.

La bandera que hoy ha ofrecido la ciudad al destructor perpetúa el cariño y el recuerdo de aquel 21 de octubre en que se inició su liberación con el hundimiento del "Ciscar".

Poco después de las once de la mañana llegaron al Musel el Vicealmirante Jefe del departamento de El Ferrol del Caudillo y poco después el Ministro de Trabajo y unidos revisaron a las fuerzas de la marinería que rendían honores.

Primeramente se celebró una misa de campaña en el puerto, que fue oída por las Autoridades y millares de gijoneses.

Terminada la ceremonia religiosa el Provisor del Obispado, en representación del Prelado de la Diócesis bendijo la enseña que un grupo de señoras trasladó más tarde al buque.

Las fuerzas que rindieron honores desfilaron seguidamente ante las Autoridades, que pasaron después a bordo del destructor, en cuya popa se verificó el acto de entrega de la bandera.

Hizo la ofrenda en nombre de la ciudad, el Alcalde de Gijón, que pronunció unas palabras, terminando con vivas a España y al Caudillo.

La madrina de la enseña, señorita Resita Moreno, hija del Ministro de Marina, se hizo cargo de la bandera y leyó unas cuartillas poniendo de relieve el honor que para ella representaba amadrinar la gloriosa enseña.

Finalmente el Comandante del destructor respondió a las palabras del Alcalde y de la señorita Moreno, diciendo que si las circunstancias futuras hicieran preciso el sacrificio de su vida, toda la dotación del "Ciscar", sabría cumplir con su deber, cobijada en los pliegues de aquella bandera, entregando sus vidas antes que claudicar con deshonra y traición.

El Comandante de la nave puso fin a sus palabras con sendos vivas a España, al Caudillo y a la Marina, que fueron contestados unánimemente por las Autoridades y la muchedumbre estacionada en el puerto.

A los acordes del Himno Nacional fue izada la bandera en

el mástil de popa del "Ciscar". Después del acto oficial de la ofrenda de la bandera, se permitió al público visitar el "Ciscar", cuyos oficiales enseñaron a los millares de visitantes las distintas dependencias de la nave.—Cifra.

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DE LA BARRIADA DE VIVIENDAS PROTEGIDAS

Gijón. — El ministro de Trabajo acompañado del Vicealmirante Jefe del Departamento marítimo del Ferrol del Caudillo y demás personalidades después de la ofrenda de una bandera al destructor "Ciscar" se trasladó al barrio de Cimadevilla donde fue colocada la primera piedra de un grupo de viviendas protegidas destinadas a los pescadores humildes.

El camarada Girón pasó revista a una compañía del Regimiento de Simancas que le rindió honores y el público tributó una cariñosa acogida al ministro.

Se inició el acto con unas palabras del alcalde de Gijón en las que puso de relieve la preocupación de la actual corporación para dotar de viviendas higiénicas a los pescadores humildes.

Puso de manifiesto la ayuda prestada para llevar a cabo el proyecto por el ministro de Trabajo y el Director del Instituto Nacional de la Vivienda y concluyó diciendo que el Ayuntamiento pondrá su máximo empeño para que las obras se ejecuten a ritmo acelerado, expresando su confianza en la grandeza y porvenir de la Pa-

tria. Seguidamente el ministro de Trabajo pronunció el siguiente discurso:

(Seguidamente el Ministro pronunció el discurso, cuyo texto insertamos en primera plana).

Después el camarada Girón puso la primera paletada sobre la piedra que se colocaba repitiendo la ceremonia a continuación el Vicealmirante, gobernador militar y otras autoridades.

Las viviendas que se construirán serán de dos tipos: Viviendas unifamiliares y viviendas en bloque.

Terminado este grupo hay en proyecto construir otro. — Cifra.

ENTREGA DE LOS PREMIOS «FRANCO» Y «SIMANCAS»

Gijón. — Después de la anterior ceremonia se celebró otro acto para hacer entrega de los premios «Franco» y «Simancas» consistentes en diez donativos de mil pesetas cada uno a los obreros que se han destacado por su laboriosidad, buena conducta, competencia profesional y disciplina.

El ministro hizo entrega de los premios la mitad en metálico y el resto en una libreta de la Caja de Ahorros para que puedan retirar la cantidad consignada a partir de las próximas fiestas de Navidad.

Después desfilaron las fuerzas y por último el ministro visitó las instalaciones de las minas de «La Camocha». El camarada Girón fue despedido con cariñosas muestras de simpatía por el numeroso público que se había congregado. — Cifra.

48.000 TONELADAS BRITANICAS hundidas en el Atlántico por las fuerzas aero-navales alemanas

AVIONES del REICH ATACAN el puerto de LIVERPOOL

Berlin. — El comunicado del Alto Mando del Ejército alemán dice:

En la lucha contra la navegación de abastecimiento británico, los submarinos han hundido en el Atlántico siete mercantes enemigos, con un desplazamiento total de 38.200 toneladas.

La fábrica ballenera flotante británica Svendfoyen, ha sido alcanzada por un torpedo y gravemente averiada.

Al Noroeste de Hull, los aparatos de bombardeo destruyeron un navío mercante de 10.000 toneladas.

Otro gran barco resultó averiado por una bomba.

Durante la noche última, la aviación alemana ha atacado el importante puerto de abastecimiento de Liverpool y los puertos e instalaciones militares de la costa Este y Sureste de Inglaterra.

Aviones británicos de bombardeo arrojaron bombas explosivas e incendiarias durante la noche del 20 al 21 de octubre sobre varias localidades situadas al Oeste y Noroeste de Alemania.

Hubo muertos y heridos entre la población civil y se causaron algunos daños.

Cuatro de los aviones asaltantes fueron derribados. — Efe.

Roma. — Comunicado de las fuerzas armadas italianas:

Africa del Norte. — Nuestras fuerzas han rechazado todos los intentos de ataque del ene-

migo en el sector de Tobruk, mientras los cazas alemanes han derribado un avión británico.

El enemigo ha efectuado una incursión aérea sobre Benghasi y Trípoli, ocasionando ligeros daños.

Los aviones ingleses han lanzado bombas sobre Azizeale (Catania), ocasionando un muerto y cinco heridos entre la población civil y el hundimiento de varias casas de vecinos.

Dos de nuestros torpederos que navegaban en el Mediterráneo central, se han hundido a consecuencia de explosiones sobrevinidas posiblemente al chocar con minas a la deriva.

La casi totalidad de los tripulantes ha sido salvada.

Africa Oriental. — Actividad de reconocimiento en el sector de Gondar.

Nuestros destacamentos han sostenido diversos encuentros y el adversario ha sido rechazado en todas partes con pérdidas.

Han sido capturadas armas y municiones.

Dos aviones enemigos han sido derribados en el curso de incursiones aéreas británicas sobre Gondar y Uatag. — Efe.

Londres. — Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

Los aviones enemigos que en pequeño número franquearon la costa oriental de Inglaterra, en las últimas horas de la tarde de

Tropas alemanas ocupan la isla de Dago

(Viene de la primera). minas de los que se retiraron 30.000 artefactos explosivos.

Antes de emprender el ataque contra la región fortificada de San Petersburgo hubo que destruir en violentísimos combates a importantes fuerzas enemigas sitiadas al norte de Duga.

Fracasaron todas las tentativas soviéticas para impedir por medio de contrataques efectuados por ambos lados del lago Imen el avance de nuestras tropas y el cerco de San Petersburgo.

El ataque alemán al Sur de dicho lugar consiguió descartar el peligro principal mediante el aniquilamiento de numerosas divisiones enemigas.

Al mismo tiempo que se desarrollaban estas operaciones, el Ejército del Coronel General von Kuechler, efectuaba un notable avance al Oeste del lago Peypus, con un avance frontal hacia la costa del golfo de Finlandia.

Después de la toma de Reval (Tallin) y Pennau, se organizó el desembarco de las islas del mar Báltico, y las unidades del Ejército emprendieron el avance desde el Este hacia el Norte del lago Peypus, para intervenir en los combates cuyo objetivo era establecer el cerco de San Petersburgo.

Las fuerzas navales bajo el mando del Almirante General Karl, tuvieron una participación decisiva en la conquista de las islas bálticas y aseguraron el transporte de tropas de desembarco, impidiendo al propio tiempo a la Marina de guerra soviética ejercer una amenaza sobre el flanco alemán.

Hace ya mucho tiempo que la favorable marcha de las operaciones permitió al Alto Mando retirar de este sector del frente gran parte de las fuerzas del mencionado grupo del Ejército y de la flota aérea del Coronel General Keller.

Todas estas fuerzas han sido empleadas en las acciones militares que se desarrollaron y siguen desarrollándose en otros sectores del frente de Este. — Efe.

STALINÓ, en poder de las fuerzas aliadas

La OCUPACION la LLEVARON a CABO TROPAS ITALIANAS y GERMANAS en estrecha colaboración

Berlin. Urgente. — La Ciudad soviética de Stalinó ha caído en poder de las tropas alemanas según se anuncia oficialmente. — Efe.

Roma. — Stéfani anuncia que la ocupación de la ciudad de Stalinó ha sido llevada a cabo por fuerzas italianas y alemanas en estrecha colaboración.

Las fuerzas italianas llegaron a la ciudad por la zona de la estación del ferrocarril mientras las alemanas llegaban a la población por el lado opuesto. — Efe.

CADA VEZ ES MAS CAOTICA LA SITUACION DE MOSCU
Helsinki. — La situación de Moscú es cada vez más caótica

según las informaciones de los últimos prisioneros capturados en acciones militares.

Según éstos, interminables filas de evacuados abandonan la ciudad en dirección a Novgorod y Samara. — Efe.

AVANCE POR LA CARRETERA DE SMOLENSKO A MOSCU

Estocolmo. — La radio soviética anuncia que las tropas motorizadas alemanas han avanzado varios kilómetros sobre la carretera de Smolensko a Moscú.

Según dicha información los alemanes han logrado apoderarse de la ciudad de Klin, a noventa kilómetros al Noroeste de Moscú. — Efe.

Invitado por el Fuhrer visita al Cuartel General el Jefe del Estado Eslovaco

Berlin. — Cuartel general del Fuhrer. — El Jefe del Estado Eslovaco Monseñor Tisso, su presidente del Consejo Tuka, los ministros del Interior, Sano Macd, de Defensa, general Catlos; el ministro eslovaco en Berlín Cernak y el de Alemania en Prsburgo Lukin, han realizado una visita al Gran Cuartel General del Este invitados por el Fuhrer.

Las conferencias políticas y militares con el Fuhrer se han desarrollado dentro del espíritu de cordial amistad que preside las relaciones germano-eslovacas y de fraternidad de armas renovada en la lucha contra el bolchevismo.

En las conversaciones participaron el Ministro de Asuntos Exteriores del Reich, von Ribbentrop, el Feld Mariscal Von Keitel, jefe del Alto Mando del Ejército alemán; el Ministro eslovaco de Defensa, el Comandante Jefe del Ejército eslovaco y otras personalidades militares de su nación. Después de conferenciar con Von Keitel visitaron los Cuarteles generales de los Mariscales: Von Brauchist y Goering.

En la visita a este último tomaron parte Tisso y las personalidades civiles eslovacas. — Efe.

En Villafranca del Panadés Es reintegrada a la casa natalicia de la Madre Ráfols la imagen del Santo Cristo del Desamparo

Villafranca del Panadés. — Han comenzado las fiestas organizadas con motivo de ser reintegrada a la casa donde nació la Madre Ráfols la imagen mutilada del Santo Cristo del Desamparo, que desde su recuperación ha sido venerada en la iglesia del Noviciado de Santa Ana de Zaragoza.

Toda la ciudad se hallaba engalanada con colgaduras, tapices y banderas nacionales y del Movimiento.

Peregrinos de distintos puntos de España han llegado a la ciudad para rendir homenaje de veneración a la Madre denominada de las Profecías.

A las 12 de la tarde hizo su entrada en Villafranca la comitiva que, presidida por el Cardenal Arzobispo de Sevilla, es portadora de la imagen del Cristo Desamparado.

Al entrar en Villafranca la comitiva con la sagrada imagen, hubo repique general de campanas de todos los templos de la población.

Justo al templo de Santa María formó un batallón de la fantería del Regimiento número 84, y una centuria del Regimiento de Juventudes.

Al entrar la imagen en la iglesia dispararon salvas de honor las baterías emplazadas en las afueras de la ciudad.

El Cardenal Segura, con el Crucifijo en las manos, pasó al interior de la Basílica y el presbiterio el Cardenal Segura hizo entrega del Crucifijo al Obispo de la Diócesis, que inmediatamente lo depositó en un túmulo instalado frente al Altar Mayor.

Después de orar breves momentos, el Arzobispo de Sevilla dirigió la palabra a los fieles y dijo que por concepción especial del Santo Padre y en su calidad de Presidente de la Comunidad de Hermanos de Santa Ana, reintegraba a la casa natalicia de la Madre Ráfols.

A este acto han asistido las primeras Autoridades de Zaragoza y Barcelona y representantes de los Capitanes Generales de ambas Regiones.

En el altar mayor se venera la Virgen del Pilar en una imagen regalada por la Diputación de Zaragoza y en otro altar el Santo Cristo Desamparado.

En el altar mayor se venera la Virgen figurará una columna de mármol del bloque que durante las obras de reparación verificadas en Zaragoza, sustentó el pilar que sostiene a la Patrona de Aragón.

A las cuatro de la tarde terminó la procesión que llevaba la imagen del Santo Cristo a la casa de la Madre Ráfols.

Portaba la venerada imagen el Obispo Administrador de la Diócesis de Barcelona, que quedó instalada en la casa de las Hermanas de Santa Ana, donde se cantó un Te Deum seguidamente el doctor Ayullé Salvador dió una conferencia sobre "El Santo Cristo del Desamparado".

Finalmente se leyó la entrega de la imagen, que fue firmada por las personalidades allí presentes.

Frente a la costa de Africa es torpedeado un mercante norteamericano

Roosevelt, señora, por exclusión, a quien considera responsable

Washington. — El Presidente Roosevelt declaró en la conferencia de prensa que el mercante norteamericano "Lehig", había sido torpedeado en la tarde del domingo, a lo largo de la costa de Africa.

Añadió que había sido recogido por otro barco un grupo de supervivientes del hundimiento, pero que los informes que se tenían acerca del número de personas que iban a bordo, son incompletos.

Parece que se han perdido dos banchas de salvamento, cuya búsqueda se efectúa sin descanso.

A la pregunta de a quién debía considerarse responsable del torpedeamiento, contestó el

Presidente que "no era de seguro ningún submarino británico, norteamericano, francés ni argentino". — Efe.

El Ministro de Comunicaciones del Reich, Ohnesorge que durante su reciente entrevista en Roma con su colega italiano, ha llegado a la conclusión de importantes acuerdos por los que se harán más profundas las relaciones postales y telegráficas que guardan entre sí ambos países aliados.



guardan entre sí ambos países aliados.

Year... La Pro... coge... nes h... tro M... tos Ex... dacto... Mad... ciones... nistro... res al... señor... en el... goitre... cidas... dicos... ocupac... comen... nes de... ñer... Tam... otros h... hecho... cender... conce... imper... La p... repro... rics... Al est... tado... dades... tro de... La... e... (Cróni... Madrid... Altar de... menta... en el d... El co... general... ciente... noticias... tancia... ocupaci... Entreg... la Jefe... Naci... Serán... agricu... Mad... de An... conal... metra... otras... fecho... del de... a las... do... do... do...